

DECRETO PRESIDENCIAL N° 21731
VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O;

Que es necesario nombrar al titular de la cartera de Energia e Hidrocarburos.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro de Energia e Hidrocarburos, al Ing. Fernando Illanes de la Riva, quien tomará posesión de su cargo el día 12 del presente mes a Hrs. 18.00, debiendo continuar entre tanto el interinato del Ministro de Minería y Metalúrgia.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la República